



Ayuntamiento de Murcia



**ACTA DEL PLENO ORDINARIO CELEBRADO EN ALJUCER EL DIA  
9/12/2015**

**ASISTENTES**

**PRESIDENTA**

**D<sup>a</sup>. Ainhoa M. Sánchez Tabares**

**VOCALES**

**D. Juan José Carlos Quero Román**

**D. Pedro Jesús Fernández Ruiz**

**D. José Luis Cano Molina**

**D. Diego Carrasco Micol**

**D. Federico J. Blanco Pérez**

**D<sup>a</sup> Josefa Sánchez Hernández**

**D<sup>a</sup> María Isabel Cabezos Menárquez**

**D<sup>a</sup> Asunción García Alburquerque**

**AUSENTES**

**SECRETARIO/ADMINISTRADOR:**

**D. MATEO CAMPILLO GONZALEZ**

En la Pedanía de Aljucer, siendo las 20,10horas,da comienzo en el salón del antiguo Ambulatorio médico, el Pleno ordinario con la presencia de Vocales relacionados.

Se abre la sesión, en 1<sup>a</sup> convocatoria, por el Presidente con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distrito;

**ORDEN DEL DIA**

**1. APROBACION SI PROCEDE ACTA ANTERIOR.**

Se aprueba con **UNANIMIDAD**, con un par de correcciones.

**2- INFORME DE GASTOS DE LA JUNTA DESDE LA TOMA DE POSESION.**

La Sra. Presidenta pasa a leer e informar de todos los gastos, desde la toma de posesión, tanto de obras, como de servicios y de actividades de la Junta, a realizar en la navidad.

**3- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS:**

**A- Moción conjunta** de todos los grupos que componen la Junta Municipal, P.P, P.S.O.E,- Ciudadanos- Cambiemos Murcia, Ahora Murcia, sobre presupuestos 2,016.

Se adjunta dicha moción, con la conformidad de todos los grupos políticos.(1)

Presidenta comenta que debido a la tardanza, hay dinero que no se ha podido gastar, y se pide.

Que se pide al Ayuntamiento para que se incorpore ese dinero al gasto del año 2.016

**Aprobandose por UNANIMIDAD.**

**B- Moción Ciudadanos sobre arqueta riego Carril Iniestas. (2)**

Federico José de Ciudadanos, pasa a leer la moción.

Todos los grupos están de acuerdo en dicho arreglo.

La Presidenta informa, que cuando se tenga presupuesto del 2,016 se arreglará.

Se aprueba por **UNANIMIDAD**.

**Moción Ciudadanos, sobre moreras Carril Torre Salinas números 148-152 (3)**

Federico José , de Ciudadanos, pasa a leer la moción.

Pedro Jesús, de Ahora Murcia, comenta que está muy grande y peligrosa, porque ocupa mucho paso de acera. En el mismo sentido se manifiesta Fina del P.P. que ha tenido varias quejas de vecinos.

Se aprueba por **UNANIMIDAD**.

**C- Moción de CambiemosMurcia, sobre farola Ctra. Del Palmar, aceras minusválidos y limpieza hiedra. (4)**

Maribel de Cambiemos Murcia, pasa a leer la moción.

Comenta que el paso de peatones, es el que está situado en la Ctra. Del Palmar, frente a la Opel. Presidenta comenta que dicho escrito debe dirigirse a la Concejalía.

Pedro Jesús, de Ahora Murcia, informa, que su grupo mando un escrito, pidiendo la limpieza de la hiedra, que se come la acera en dicho lugar. La presidenta comenta, que ya vino un vecino a la alcaldía, informando, de dicho hecho. Comenta, que es una propiedad privada. Fina P.P. pide, que se debía ampliar dicha petición al resto de pasos de peatones de la pedanía, que presenten deficiencias, en la zona de la Iglesia, hay alguno así. Pedro Jesús de Ahora Murcia, comenta, que junto al Centro Salud, hay una farola, que impide el paso a los peatones, están muy pegadas al edificio. Fina P.P. comenta, que una farola en el Centro de Salud, impide el paso a la ambulancia, y que habría que cambiarla. Pedro Jesús, de Ahora Murcia, comenta, que también se tendría que ver de solucionar la altura de bordillos, en las aceras.

La presidenta comenta que las urgentes son las de la Ctra. Del Palmar, y la que está junto al C. Médico, pero que se debería de pedir un estudio de accesibilidad en la pedanía.

Se aprueba por **UNANIMIDAD**, que se estudie dar solución de dicho problema.

**D- Moción de Ahora Murcia, sobre alumbrado insuficiente en varios puntos de la pedanía.**

Pedro Jesús de Ahora Murcia pasa, a leer la moción, en la cual hay fotografías de varias zonas de la pedanía, iluminadas deficientemente.(5)

Pedro Jesús, pasa unas fotografías de varias zonas de la pedanía.

Informa Pedro Jesús, que varias farolas colocadas están apagadas, en zonas que necesitan iluminación y comenta las diversas deficiencias, en numerosas lugares de la pedanía.

Informa, de una serie de zonas de la pedanía, apagadas , también sin servicio, que hacen muy difícil la visibilidad, por la oscuridad existente, siendo en algunos sitios peligrosa la circulación, para los peatones, por el tráfico existente.

Comenta, que hay una zona en la fotografía que no es Aljucer, pero comenta que hay un camino que va para Aljucer, y por eso lo ha sacado, para que se enciendan las que hagan falta..

Comenta que llegando a San Ginés todas son farolas metálicas, y para Aljucer, todas de madera.

Comenta Pedro Jesús, que hay zonas que las ramas de las moreras impiden la visibilidad a los ciudadanos que pasean.

Pedro Jesús, informa que también se ha bajado mucho la intensidad de la iluminación.

Presidenta comenta, que las farolas que le dicen los vecinos, habla con electromur, para que se solucione el problema, algunas por ahorro energético, están apagadas y se mirará que se arregle el problema, Carlos P.S.O.E. comenta, que algunas están apagadas mucho tiempo, y hay que ir solucionando poco a poco.

Presidenta comenta, que a diario informa a Electromur, sobre peticiones, de farolas, que hay que revisar.

**Se aprueba por UNANIMIDAD.**

#### **4- INFORME CARNAVALES 2,016**

Comenta la Presidenta que había gente que pensaba que no iba a haber Carnavales. Presidenta comenta que se va a preparar un modelo, para que se inscriban las comparsas. Manifiesta que las comparsas que se inscriban deben de comprometerse, a salir, ya que sacar coches y carrozas tiene un costo, y si se inscriben y después no salen deberán asumir el gasto. Que las comparsas deben de contar mínimo entre 12 a 15 miembros.

A partir del 14 de Diciembre hasta el 13 de Enero, estará el modelo, en la Alcaldía y se dejará a los funcionarios, para que todos los interesados lo recojan, y se inscriban, para que la Junta pueda contratar las carrozas y santomóviles necesarias, para un buen desarrollo, de los Carnavales 2.016 .Siguiete pleno se dará cuenta del presupuesto de éste año de Carnavales. Federico ha recogido presupuestos para Carnavales, que se los entrega a la Presidenta.

#### **7-RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Fina P.P. comunica, que hay un grupo de jóvenes, que quieren participar en los Carnavales, pero no tiene donde ensayar, están haciéndolo en plena calle, y son todos vecinos de la pedanía. Pide que ya que el Centro está funcionando a medio rendimiento, y pide que puedan ensayar en el Centro. Presidenta, comenta que se puede pedir el local del Centro de la Mujer, que se los dejara a ellos y cualquier asociación, que lo necesitara.

Pedro Jesús, de Ahora Murcia, comenta que son centros municipales, y sin entorpecer el funcionamiento interno, hay que intentar, que todos los aljucereños, lo utilicen al máximo. Carlos P.S.O.E. comenta, que en la Junta de portavoces, se acordó reunirse con la directiva del Centro de la Mujer, para intentar buscar horarios, que se puedan utilizar.

Fina P.P. pregunta por el Pabellón Deportivo, que hay vecinos, que tienen que gastar dinero, y alquilar en el Palmar, para poder ensayar. Presidenta, comenta que es competencia de la Concejalía de Deportes.

Fina P.P. comenta también, que hay solares, todavía sin limpiar, que se les haga seguimiento. Presidenta comenta que lo ha hablado con el inspector de zona, y que todos los dueños están notificados, algunos no han limpiado, pero Urbanismo ha notificado a los propietarios. Fina P.P. comenta, que hay un contenedor, cerca duplex, que el autobús, no puede dar la vuelta, y está peligroso para los vecinos.

Presidenta, comenta, que se reunió responsable de Cespa, para ver la ubicación, horarios, limpieza, y está esperando que el Concejal autorice a los responsables, para ver las deficiencias, y posibilidad de cambio de servicios y contenedores.

Pedro Jesús, Ahora Murcia, comenta que tiene copia ubicación de los contenedores, solicitada, tamaño, y tipo de contenedores. por su grupo en verano

Fina P.P. entrada Rincón Merino, se ha hecho un agujero, y han caido algunas personas, en la zona de los Duplex, es urgente tapar con chapa, o de cualquier manera, por el peligro. Presidenta comenta, campaña perros, puede multar hasta 300 €, por no recoger las cacas de los perros.

Maribel, Cambiemos, como está la situación del expediente del Centro Médico. Presidenta comenta, que por el Jefe de Servicio de Patrimonio, se contestó que actualmente, es un bien de la Comunidad.

Presidenta, comenta que se debería hacer Moción Conjunta, para su solución.

Maribel, Cambiemos, qué tiene que hacer un vecino para que le quiten el contenedor, de su puerta.

Pedro Jesús, Ahora Murcia, donde llegó la limpieza Integral si llegó a la zona de la piscina, comenta la Presidenta que sí, le facilitará los lugares.. Pide que cuando venga un Concejal del Ayuntamiento, a la pedanía se le informe a los demás grupos.

Pedro Jesús, Ahora Murcia, informa que entrega planos, acera C/ Fuensanta desde Pabellón, hasta la curva, que existe dicho proyecto, y se lleve a la reunión con los vecinos.Dicho proyecto lleva fecha 2.014

Una vecina, comenta que en la hora punta, de los colegios, la C/ Fuensanta, no pueden andar los vecinos, si se puede poner espejos o semáforos.Presidenta comenta que se hablará con Tráfico, y teóricamente en la puerta de la Iglesia, no se puede aparcar.

Vecino, comenta, que se debería impulsar un convenio con el casino, para poder utilizar los locales del casino, habla a título particular, no ha hablado con los miembros del casino. Carlos P.S.O.E., pregunta al vecino, que está interviniendo como título personal, la junta del casino, va a reunirse, para ofertar sus locales a la Concejalía de Cultura.

Vecino felicita a la Junta por el Alumbrado de éste año de las luces de Navidad.

Pide que se señalice bien los límites del pueblo.

Se pidieron presupuestos a varias empresas iluminación y los más económicos, fueron las de Ginés Salas. Se ha puesto mismo número guirnaldas, pero se han redistribuido, se ha intentado llegar al máximo de puntos, de la pedanía.

Fina P.P. se podía pedir, ya que se plantara un pino y al año que viene, los vecinos, decoren el pino.

Pedro Jesús, Ahora Murcia, comenta que a veces, los propios árboles existentes en algunos paseos, se han decorado. Presidenta comenta, que pidió flores de pascua, pero no se le contestó a su petición. Colegio comenta la Presidenta, quieren hacer una especie de huerto.

Vecino, pregunta sobre las Fiestas Patronales, hay fiestas que organiza la hermandad. Las fiestas populares, su idea es que se celebren la última semana de junio, pero se hablará. Se verá que se haga Comisión de Fiestas para éste próximo año.

Vecino, comenta que se hizo una encuesta, a los vecinos, para ver qué fecha querían y salía más gente que prefería que las fiestas fueran en junio.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 22,15 del día de la fecha.

Como, Secretario CERTIFICO:

LA PRESIDENTA

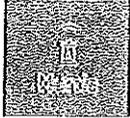
AINHOA M.SANCHEZ TABAREZ

EL SECRETARIO

MATEO CAMPILLO GONZALEZ



PSOE  
Grupo Municipal



Los Ciudadanos



CANBIEMOS  
MURCIA

1

## MOCIÓN CONJUNTA RELATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE 2016

---

Una vez constituida la JUNTA MUNICIPAL de ALJUCER el pasado día 21 de Octubre y revisado el estado de las cuentas,

Proponemos a esta JUNTA MUNICIPAL, el siguiente:

### ACUERDO

Solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, que las partidas correspondientes a INVERSION, y no ejecutadas, dadas las excepcionales circunstancias planteadas durante el ejercicio en curso, se procedan incorporarlas a los presupuestos de 2016 a fin de poder disponer esta Junta, en caso necesario, íntegramente de dichas partidas.

En ALJUCER a 9 de DICIEMBRE de 2015

Ainhoa Sánchez Tabares  
PSOE

Federico J. Blanco Pérez  
Ciudadanos

Josefa Sánchez Hernández  
PP

M<sup>a</sup> Isabel Cabezos Menárguez  
Cambiamos Murcia

Pedro J. Fernández Ruiz  
Ahora Murcia



Junta Municipal de Aljucer

C's Ciudadanos



Don Federico José Blanco Pérez, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal de Aljucer presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente.

**EXPOSICION DE MOTIVOS:**

En el carril de los Iniestas a mitad del camino sale un camino adyacente y en la intersección entre ambos hay una arqueta de riego que se mete en el camino sin rejilla ni tapadera. Lo que conlleva problemas al paso de los vehículos que cuando salen y giran a la izquierda se caen en dicha arqueta con el peligro que eso supone.

**ACUERDO:**

La Junta Municipal de Aljucer insta a quien corresponda. Y en la mayor brevedad posible su solución.



En Aljucer a 22 de Noviembre 2015.

Federico José Blanco Pérez.  
Grupo Municipal C'S.

3



**Junta Municipal de Aljucer**

Don Federico José Blanco Pérez, vocal de ciudadanos en la junta municipal de Aljucer presenta al próximo pleno ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación. Si procede, de acuerdo con la siguiente.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS :**

Después de las quejas de varios vecinos, hemos observado que en carril Torre Salinas, entre el número 148 y número 152 hay varias moreras y otros árboles, cuyas ramas invaden el camino cortando un sentido de la circulación y al pasar los coches las ramas les ocasionan daños (rotura de espejos, arañazos etc...) además de obstruir la visibilidad.

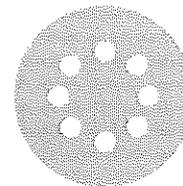
#### **ACUERDO:**

La Junta Municipal de Aljucer insta a la concejalía que corresponda subsane dicho problema.

En Aljucer a 23 de Noviembre de 2015

Federico José Blanco Pérez.

# MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS MURCIA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER.



**CAMBIEMOS**  
MURCIA

Maribel Cabezos Menárguez, con DNI 48616466-D, en representación de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de Aljucer ante el Pleno, comparece y presenta:

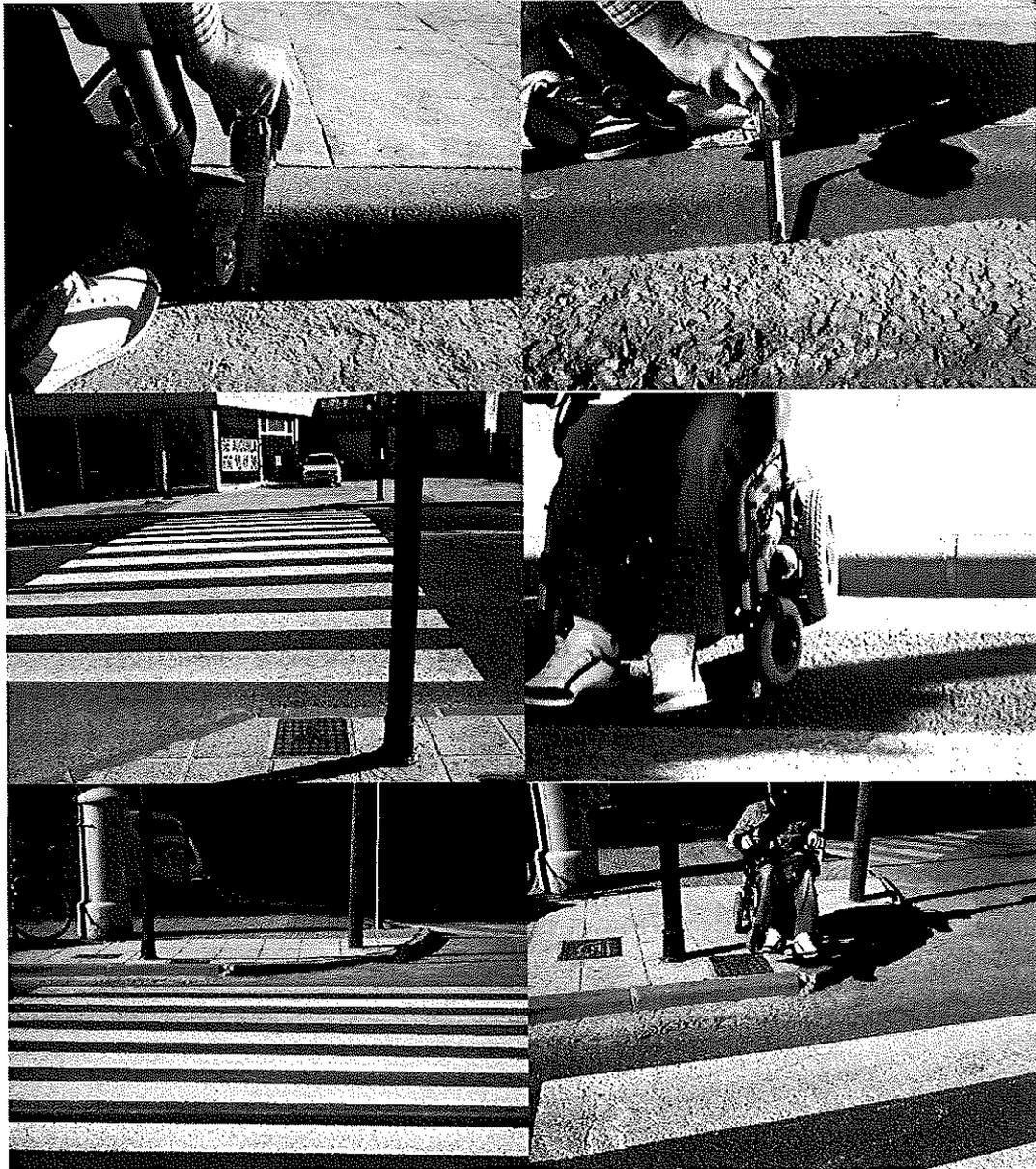
**MOCIÓN PARA EL CAMBIO DE LUGAR DE LA FAROLA SITUADA EN LA CARRETERA DEL PALMAR Y LA ADAPTACIÓN DE ESAS ACERAS AL PASO DE MINUSVALIDOS.**

## Exposición de motivos



La parada de autobús de la línea 26 está situada al lado de dicha acera, lo que supone que es de paso obligatorio por todos los usuarios del transporte público.

Como se puede observar en estas fotografías, el paso por esta acera de una persona con silla de ruedas es prácticamente imposible, teniendo que bajarse incluso a la propia carretera para poder pasar.



Este paso de peatones está estrechamente relacionado con el problema de accesibilidad mencionado anteriormente.

En esta ocasión se trata del paso de peatones situado a la entrada de Aljucer, en la Carretera del Palmar.

Como observamos en las fotografías, una persona en silla de ruedas, no puede bajar con facilidad de la acera para acceder a dicho paso de peatones, poder cruzar la Carretera y acceder a la otra parada de autobús. Todo esto debido a la altura de la acera, con un desnivel de 10 centímetros.

### **Acuerdos a adoptar**

Solicitar a la Consejería correspondiente que se estudie la situación y la adaptabilidad tanto de la farola, como de la acera, como del acondicionamiento de la hiedra que obstaculiza el paso por la acera.

Firmado por M<sup>a</sup> Isabel Cabezos Menárguez ,  
vocal de Cambiemos Murcia  
en la Junta Municipal de Aljucer.

En Aljucer a 1 de Diciembre de 2015

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA EN LA**  
**JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER**

Pedro Jesús Fernández, como Vocal de Ahora Murcia en la Junta Municipal de Aljucer, presento al pleno de la Junta la siguiente Moción

**ALUMBRADO PÚBLICO INSUFICIENTE EN LA PEDANÍA DE ALJUCER**

El servicio de Alumbrado Público en Aljucer no se presta en un estado óptimo. En los últimos años, ha ido disminuyendo la calidad de la iluminación en nuestra pedanía, desde las zonas del casco hasta los caminos y carriles.

Focos y farolas bajas de nueva instalación, como los situados en la Calle Mayor, están todos apagados; muchas farolas de diversas calles y caminos están anuladas, con la llamada "cinta amarilla", en algunas zonas siendo una de cada tres, aunque coincida con curvas, cruces o zonas peligrosas, que deberían mantenerse iluminadas.

Igualmente, la intensidad de la iluminación bajó considerablemente, con lo que zonas que cuentan con farolas encendidas, permanecen realmente en penumbra.

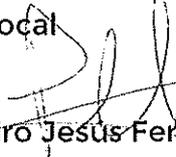
Cabe señalar también que ahora se ha quedado a oscuras una zona de Ronda Sur, los carriles que van en dirección Murcia, desde el cruce con la carretera de El Palmar hasta Patiño, además de toda la rotonda de "la muela", en el cruce con la carretera de Santa Catalina.

Por todo ello, y entendiendo la necesidad de que nuestros caminos, carriles y calles cuente con una iluminación adecuada, así como los que se dirigen a Aljucer, para prestar un correcto servicio a vecinos, viandantes, ciclistas y vehículos, proponemos al Pleno de la Junta Municipal de Aljucer el siguiente

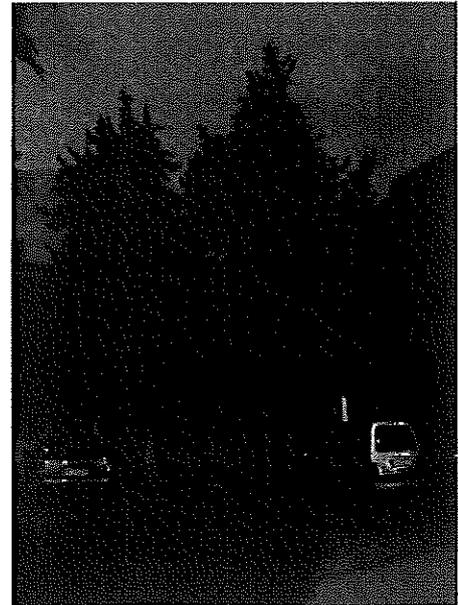
**ACUERDO**

La Junta Municipal de Aljucer insta a la Concejalía de Fomento a que estudie la situación del alumbrado público en la pedanía de Aljucer, junto a los grupos municipales de esta Junta, encendiendo aquellas farolas que sean necesarias y recuperando la intensidad general del alumbrado.

En Aljucer, a 2 de diciembre de 2015.

El vocal  
  
Pedro Jesús Fernández  
  
  
Murcia  
GRUPO MUNICIPAL  
AHORA MURCIA  
Ronda Sur - Carretera de El Palmar

Plaza Presbítero Juan Sáez



Calle Mayor



Cruce bajo Autovía - Carretera de El Palmar

